



GOBIERNO DE
MÉXICO



INFORME

AL EJECUTIVO FEDERAL
Y AL CONGRESO DE LA UNIÓN
SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA
Y LOS RIESGOS DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

2023-2024

INFORME

**AL EJECUTIVO FEDERAL
Y AL CONGRESO DE LA UNIÓN
SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA
Y LOS RIESGOS DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

2023-2024

Primera edición, 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Reforma #476, Colonia Juárez,
Alcaldía Cuauhtémoc,
C. P. 06600, Ciudad de México.

Impreso en México.

Portada: fotografías de la Unidad de Comunicación Social, IMSS.

El Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la Situación Financiera y los Riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social 2023-2024 está disponible total o parcialmente en la página: www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/informes-estadisticas

El lenguaje empleado en este Informe no pretende generar ninguna clase de discriminación ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones hechas en género masculino, de acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, abarcan claramente ambos sexos.

DIRECCIÓN GENERAL

Zoé Alejandro Robledo Aburto

SECRETARÍA GENERAL

Marcos Bucio Mújica

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

Hermilo Domínguez Zárate

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

Mauricio Hernández Ávila

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Borsalino González Andrade

DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN Y RECAUDACIÓN

Norma Gabriela López Castañeda

DIRECCIÓN JURÍDICA

Karen Berlanga Valdés

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Claudia Laura Vázquez Espinoza

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Marco Aurelio Ramírez Corzo

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN

Javier Guerrero García

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Asa Ebba Christina Laurell

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Salim Arturo Orcí Magaña

UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR

Manuel Cervantes Ocampo

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Amadeo Díaz Moguel

H. CONSEJO TÉCNICO

REPRESENTANTES PROPIETARIOS DEL EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Rogelio Ramírez de la O

SECRETARÍA DE SALUD

Jorge Carlos Alcocer Varela

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Marath Baruch Bolaños López

REPRESENTANTES PROPIETARIOS DEL SECTOR OBRERO

CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO (CTM)

José Luis Carazo Preciado

CONFEDERACIÓN REGIONAL OBRERA MEXICANA (CROM)

Rodolfo Gerardo González Guzmán

CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS (CROC)

José Noé Mario Moreno Carbajal

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA (SNTMMSSRM)

Isidro Méndez Martínez

REPRESENTANTES PROPIETARIOS DEL SECTOR PATRONAL

CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CONCAMIN)

Alejandro Malagón Barragán

CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CONCAMIN)

José Antonio Abugaber Andonie

CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CONCAMIN)

Manuel Reguera Rodríguez

CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO (CONCANACO-SERVYTUR)

Fabián Octavio de la Torre de Stéffano

Siglas y acrónimos	1
Presentación	3
Introducción	5
Capítulo I. Entorno de operación del IMSS	7
I.1. Entorno económico y composición del aseguramiento	7
I.1.1. Ciclo económico y formalización del empleo	7
I.1.2. Puestos de trabajo registrados por patrones ante el IMSS	9
I.1.3. Salario base de cotización	14
I.2. Cobertura poblacional	20
I.2.1. Población derechohabiente	20
I.3. El reto del envejecimiento poblacional y la transición epidemiológica	30
Capítulo II. Situación financiera global	35
II.1. Resultados con base en los Estados Financieros dictaminados 2023	35
II.1.1. Estado de Actividades	35
II.1.2. Estado de situación financiera	37
II.2. Información presupuestaria 2023	39
II.2.1. Ingresos	41
II.2.2. Egresos	45
II.2.3. Balance financiero 2023	52
II.2.4. Financiamiento del Programa IMSS-Bienestar	54
II.3. Situación financiera global del IMSS y de sus reservas	56
II.3.1. Reservas y Fondo Laboral	57
II.3.2. Perspectiva financiera global de largo plazo	63
Capítulo III. Seguro de Riesgos de Trabajo	77
III.1. Coberturas y prestaciones	77
III.2. Evolución y contexto de operación	80
III.2.1. Subsidio por incapacidad temporal para el trabajo	80
III.2.2. Pensiones	81
III.2.3. Indemnizaciones globales	84
III.2.4. Esquema de financiamiento	84
III.2.5. Evolución de ingresos y gastos e identificación de riesgos	85
III.3. Situación financiera del Seguro de Riesgos de Trabajo	85
III.3.1. Estado de Actividades	85
III.3.2. Resultados de la valuación actuarial	87
III.3.3. Situación financiera de largo plazo	88
III.4. Acciones implementadas y por emprender	94
III.4.1. Programa de Entornos Laborales Seguros y Saludables	95
III.4.2. Digitalización de servicios	95
Capítulo IV. Seguro de Invalidez y Vida	97
IV.1. Coberturas y prestaciones	97
IV.2. Evolución y contexto de operación	100
IV.2.1. Gastos por prestaciones otorgadas por el Seguro de Invalidez y Vida	100
IV.2.2. Esquema de financiamiento	102
IV.2.3. Evolución de ingresos y gastos e identificación de riesgos	102
IV.3. Situación financiera del Seguro de Invalidez y Vida	103

IV.3.1. Estado de Actividades	103
IV.3.2. Resultados de la valuación actuarial	105
IV.3.3. Situación financiera de largo plazo	106
IV.4. Acciones implementadas y por emprender	112
IV.4.1. Acciones para eficientar el gasto	112
Capítulo V. Seguro de Enfermedades y Maternidad	113
V.1. Coberturas y prestaciones	114
V.2. Evolución y contexto de operación	115
V.2.1. Servicios de salud	115
V.2.2. Medicamentos	118
V.2.3. Subsidios por incapacidad temporal para el trabajo y por maternidad	120
V.2.4. Prevención de enfermedades	121
V.2.5. Factores que presionan la situación financiera del Seguro de Enfermedades y Maternidad: enfermedades crónicas no transmisibles	125
V.3. Esquema de financiamiento	130
V.4. Evolución de ingresos y gastos	131
V.5. Situación financiera del Seguro de Enfermedades y Maternidad	133
V.5.1. Estado de Actividades	133
V.5.2. Situación financiera de largo plazo	134
V.6. Acciones implementadas y por emprender	143
V.6.1. Prevención y detección oportuna de enfermedades	143
V.6.2. Donación y trasplantes de órganos, tejidos y células	146
V.6.3. Medidas de eficiencia en uso de recursos	147
V.6.4. Fortalecimiento de capacidades institucionales	148
V.6.5. Mecanismos de control interno de abasto de medicamentos y distribución en dosis unitarias	150
V.6.6. Digitalización de información y procesos	151
V.6.7. Análisis para equilibrar fuentes de financiamiento	152
Capítulo VI. Seguro de Guarderías y Prestaciones Sociales	153
VI.1. Coberturas y prestaciones	153
VI.2. Evolución y contexto de operación	154
VI.2.1. Guarderías	154
VI.2.2. Prestaciones sociales	158
VI.2.3. Esquema de financiamiento	171
VI.2.4. Ingresos y gastos	171
VI.3. Situación financiera del Seguro de Guarderías y Prestaciones Sociales	172
VI.3.1. Estado de Actividades	172
VI.3.2. Situación financiera de largo plazo	173
VI.4. Acciones implementadas	176
Capítulo VII. Seguro de Salud para la Familia	179
VII.1. Coberturas y prestaciones	179
VII.2. Evolución y contexto de operación	180
VII.2.1. Evolución de la población afiliada	180
VII.2.2. Esquema de financiamiento	181
VII.2.3. Evolución de ingresos y gastos e identificación de riesgos	183
VII.3. Situación financiera del Seguro de Salud para la Familia	184
VII.3.1. Estado de Actividades	184
VII.3.2. Perspectiva financiera, 2023-2025	185

Capítulo VIII. Pasivos laborales y otros pasivos contingentes	187
VIII.1. Pasivo laboral del Instituto en su carácter de patrón	187
VIII.1.1. Pasivo laboral por la prima de antigüedad e indemnizaciones	191
VIII.1.2. Pasivo laboral por el Régimen de Jubilaciones y Pensiones	194
VIII.2. Situación financiera del Fondo Laboral para las contrataciones bajo el Convenio de 2005	202
VIII.3. Contingencias de carácter litigioso	205
VIII.3.1. Efecto en las finanzas del Instituto derivado del pasivo contingente de carácter litigioso	206
VIII.3.2. Contingencias en juicios laborales	207
VIII.3.3. Acciones implementadas en materia laboral	208
VIII.3.4. Contingencias en juicios administrativos y responsabilidad patrimonial del Estado	209
VIII.3.5. Contingencias en juicios civiles y mercantiles	211
VIII.3.6. Contingencias en averiguaciones previas y procesos penales	211
Capítulo IX. Situación de las instalaciones y equipos del Instituto	213
IX.1. Inmuebles para atención médica, sus instalaciones y equipo	214
IX.2. Inmuebles para atención no médica, sus instalaciones y equipo	221
IX.3. Inversión física	222
IX.4. Equipo médico adquirido por el IMSS y el Programa IMSS-Bienestar, y las acciones de conservación implementadas	224
IX.5. Planeación en infraestructura	228
Capítulo X. Principales riesgos identificados y conclusiones	235
Anexo A. Prestaciones y fuentes de financiamiento de los Regímenes de Aseguramiento del IMSS	239
A.1. Regímenes y modalidades de aseguramiento	239
A.2. Prestaciones por tipo de régimen	239
A.3. Fuentes de financiamiento	242
Anexo B. Consideraciones adicionales de las Reservas y Fondo Laboral	247
B.1. Estructura de las Reservas y Fondo Laboral	247
B.2. Régimen de inversión	248
B.3. Adopción de mejores prácticas en la gestión de inversiones y gobierno corporativo	249
B.4. Proceso integral de inversión	250
B.4.1. Asignación estratégica de activos	250
B.4.2. Concertación de las inversiones	251
B.4.3. Control de operaciones de inversión	252
B.4.4. Administración de riesgos financieros	253
B.4.5. Evaluación del desempeño	254
B.5. Transparencia y rendición de cuentas	254
Anexo C. Elementos técnicos de la evaluación de la situación financiera global y de los seguros que administra el IMSS	255
C.1. Método de evaluación	256
C.2. Prestaciones valuadas y esquema de financiamiento	256
C.3. Población valuada	257

C.4. Supuestos demográficos y financieros	258
C.4.1. Supuestos demográficos	258
C.4.2. Supuestos financieros	267
C.5. Supuestos escenarios catastróficos	274
Anexo D. Principales elementos técnicos para la estimación de los resultados del pasivo laboral	277
D.1. Prima de antigüedad e indemnizaciones	277
D.2. Régimen de Jubilaciones y Pensiones	278
D.2.1. Descripción histórica de beneficios y aportaciones	279
D.2.2. Financiamiento del Régimen de Jubilaciones y Pensiones	284
D.3. Elementos técnicos considerados en las valuaciones actuariales	287
D.3.1. Valuación actuarial del Régimen de Jubilaciones y Pensiones, y de la prima de antigüedad e indemnizaciones del personal del IMSS	287
D.3.2. Estudio actuarial para medir la suficiencia financiera de la Subcuenta 2 del Fondo Laboral	291
Índice de Cuadros	293
Índice de Gráficas	299
Dictamen de los auditores independientes	305

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Afore	Administradora de Fondos para el Retiro	IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
AcceDer	Sistema de Acceso a la Información de Derechohabientes	Inegi	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
AGF	Ayuda para gastos de funeral	Infonavit	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
CASSAAM	Centro de Atención Social a la Salud de las Adultas y Adultos Mayores	Insabi	Instituto de Salud para el Bienestar
Cebis	Centros de Bienestar Social	IOP	Ingresos obrero-patronales
Cecart	Centro de Capacitación y Rehabilitación para el Trabajo	ITT	Incapacidad temporal para el trabajo
CECEM	Centros de Extensión de Conocimiento de Esquema Modificado	LIF	Ley de Ingresos de la Federación
CIF	Comisión de Inversiones Financieras	LSS	Ley del Seguro Social
CLIMSS	Cursos en Línea Masivos del IMSS	NIF	Norma de Información Financiera
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	OBD	Obligaciones por beneficios definidos
Conapo	Consejo Nacional de Población	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
Consar	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	OdeIMSS	Órgano de Cultura Física y Deporte del IMSS
COP	Cuotas obrero-patronales	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
CSS	Centros de Seguridad Social	OMS	Organización Mundial de la Salud
CURP	Clave Única de Registro de Población	OOAD	Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada
DiabetIMSS	Programa Institucional de Atención al Paciente Diabético	PAI	Protocolos de Atención Integral
DOF	Diario Oficial de la Federación	PCP	Pensiones en Curso de Pago
ELSSA	Entornos Laborales Seguros y Saludables	PIB	Producto Interno Bruto
ETF	Exchange Traded Funds	PrevenIMSS	Programas Integrados de Salud
FASA	Factores de ajuste de salario por antigüedad	ProactIMSS	Programa Nacional de Activación Física para la Salud-IMSS
FCOLCLC	Fondo para el Cumplimiento de Obligaciones Laborales de Carácter Legal o Contractual (o Fondo Laboral)	PTH	Personas Trabajadoras del Hogar
Fibeso	Fideicomiso de Beneficios Sociales	PTI	Personas Trabajadoras Independientes
Fidteatros	Fideicomiso de Administración de Teatros y Salas de Espectáculos del IMSS (Teatro de la Nación)	RFA	Reserva Financiera y Actuarial
HGR	Hospital General Regional	RGFA	Reserva General Financiera y Actuarial
HGZ	Hospital General de Zona	RJP	Régimen de Jubilaciones y Pensiones
		RPCI	Reporte Personalizado de Cotización al IMSS
		RO	Reserva Operativa
		ROCF	Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento

SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SBC	Salario Base de Cotización
SEM	Seguro de Enfermedades y Maternidad
SGPS	Seguro de Guarderías y Prestaciones Sociales
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Sicavi	Sistema de Capacitación Virtual Institucional
SIOC	Sistema Institucional de Optimización de Camas
SIV	Seguro de Invalidez y Vida
SM	Salario mínimo
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
SNT	Sistema Nacional de Tiendas
SNTSS	Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social
SRCV	Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez
SRT	Seguro de Riesgos de Trabajo
SSFAM	Seguro de Salud para la Familia
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
UMA	Unidad de Medida y Actualización
UMAA	Unidad Médica de Atención Ambulatoria
UMAE	Unidad Médica de Alta Especialidad
UMF	Unidad de Medicina Familiar
UOPSI	Unidades Operativas de Prestaciones Sociales Institucionales
VIH/sida	Virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) formula y entrega el presente Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 273 de la Ley del Seguro Social (LSS). El Informe expone la situación financiera actual y su perspectiva en el mediano y largo plazo, y los riesgos que podrían afectarla, así como las acciones y estrategias desarrolladas para operar, cada vez, con mayor eficiencia financiera en beneficio de la población derechohabiente.

En 2023, después de superar los retos que impuso la atención de la pandemia por COVID-19, se consolidó la recuperación de servicios institucionales para alcanzar niveles de productividad similares a los registrados antes de la contingencia sanitaria, así el IMSS ofreció una gran diversidad de servicios médicos preventivos y curativos a la población derechohabiente. En un día típico, el Instituto brinda más de 528 mil consultas médicas (de las que más de 50 mil son por Urgencias) y 6,454 egresos hospitalarios, más de 3,800 intervenciones quirúrgicas y más de 965 mil análisis clínicos.

Bajo un enfoque preventivo y de solidaridad social, el Instituto se transforma para brindar y mejorar las prestaciones médicas, económicas y sociales, dando cobertura a aproximadamente 77 millones de personas al cierre de 2023, lo que significa más de la mitad de la población del país.

El IMSS, como garante de la seguridad social, proporciona servicios a la población derechohabiente en un entorno cada vez más complejo con el paso de los años, lo cual se materializa en distintos retos para su sostenibilidad operativa y financiera.

El IMSS enfrenta el aumento significativo en la demanda de atención a enfermedades crónico-degenerativas y alta proporción de personas mayores en la población. Junto con el aumento de la esperanza de vida y la incorporación de nuevas tecnologías de salud, muchas de alto costo, estos factores exigen un análisis constante del equilibrio financiero y una gestión eficiente de los recursos en cada ejercicio fiscal.

Adicionalmente, los pasivos contingentes que enfrenta acentúan la necesidad de la implementación de acciones que permitan fortalecer su situación operativa y financiera.

El entorno de operación del Instituto y la necesidad de su transformación han hecho evidente la importancia de dirigir los esfuerzos para articular estrategias y acciones, en estrecha coordinación entre las nueve Direcciones Normativas que lo conforman y con otras dependencias y entidades del Sector Salud, que permitan contar con un Instituto cada vez más sólido, eficiente y humano que contribuya al bienestar de la salud de la población general.

El IMSS representa el pilar más importante para la seguridad social en México, gracias al profesionalismo del personal médico, paramédico y de Enfermería, así como al compromiso, la responsabilidad y la experiencia de quienes integran el Honorable Consejo Técnico, la Dirección General y la Secretaría General, así como de todo el equipo administrativo y operativo.

No obstante, es indispensable para el IMSS mantener la implementación de medidas de eficiencia financiera y operativa para su fortalecimiento, las cuales partirán de un diagnóstico claro de su situación financiera que se describe en este Informe.

A más de 8 décadas de su creación, el IMSS continúa enfrentándose a importantes retos financieros y operativos, por lo que es indispensable continuar con el planteamiento e implementación de estrategias que le permitan alcanzar la solidez necesaria para continuar siendo el instrumento más importante de la política social del Estado mexicano en el corto y el largo plazo. Por ello, a través de su personal y del Honorable Consejo Técnico —órgano tripartito conformado por patrones, personas trabajadoras y el Gobierno Federal—, el Instituto Mexicano del Seguro Social reitera su firme compromiso de realizar los esfuerzos que sean necesarios para fortalecer la seguridad social que brinda a la población derechohabiente, en beneficio de México.

H. Consejo Técnico del IMSS
Ciudad de México, junio de 2024.

El Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la Situación Financiera y los Riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social 2023-2024 es elaborado con base en la estructura temática que establece la Ley del Seguro Social (LSS). Este documento consiste en un análisis detallado sobre la situación financiera del Instituto y los principales riesgos que enfrenta en el presente y los que se prevén hacia el futuro, así como las principales acciones y programas implementados durante el ejercicio 2023.

Como ha sucedido a lo largo de la actual administración, este Informe tiene el propósito de presentar, de manera clara la situación financiera del Instituto, con base en los principales riesgos que se identifican, a fin de plantear y fortalecer las acciones y estrategias requeridas para lograr un IMSS más eficiente en la prestación de los servicios, con la viabilidad operativa y solidez financiera necesarias en beneficio de la población derechohabiente a corto, mediano y largo plazo.

Atendiendo esta obligación, el presente Informe expone lo siguiente:

- i) Para los seguros establecidos en la LSS y con base en los resultados contables y actuariales presentados y dictaminados por auditores externos: a) la situación financiera del seguro y actuarial de sus reservas; b) los elementos de análisis y juicio para evaluar si las primas son suficientes para cubrir las obligaciones; c) los posibles riesgos, contingencias, pasivos y la capacidad financiera para responder a ellos en función de las fuentes de financiamiento, y d) estimaciones sobre las posibles modificaciones a las cuotas obrero-patronales e ingresos provenientes del Gobierno Federal, que se puedan prever, para mantener el equilibrio financiero conforme lo establecido en el artículo 272 de la LSS.
- ii) Los pasivos laborales y otros pasivos contingentes que pueden comprometer las finanzas institucionales por más de un ejercicio fiscal y la disponibilidad de recursos para hacer frente a ellos.
- iii) Las proyecciones demográficas de la población beneficiaria, los cambios en la esperanza de vida, la transición epidemiológica, los cambios en la composición de género de la fuerza laboral, los factores de riesgo derivados del ciclo económico y de la evolución del costo de los tratamientos e insumos para la salud, los costos laborales, la situación macroeconómica y otros factores que pueden afectar la capacidad del IMSS para hacer frente a sus obligaciones.
- iv) Información sobre el estado que guardan las instalaciones y equipos del Instituto, incluyendo los dedicados a la prestación de servicios médicos para dar atención a la población derechohabiente y usuaria.

Con base en los esfuerzos y el trabajo solidario de los sectores y su personal, el Instituto ha procurado adaptarse, transformarse y modernizarse para dar respuesta a la demanda de las prestaciones y los servicios institucionales que establece la LSS. Con ello se han implementado acciones para atender los retos que plantea el dinamismo del mercado laboral, la existencia de nuevas tecnologías sanitarias, el envejecimiento poblacional y la transición epidemiológica.

El Instituto como pilar de la seguridad social, además de la cobertura a la población cuya relación laboral se rige por el apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ha ampliado y fortalecido, año con año, los esquemas de afiliación que contemplan a grupos como las personas trabajadoras independientes y del hogar.

Atender el objeto social del IMSS requiere de un análisis financiero que permita identificar las estrategias viables para el ejercicio de los recursos, con un enfoque de sustentabilidad financiera, eficiencia, economía y transparencia, en beneficio de la población derechohabiente y usuaria. Al igual que en los últimos años, las conclusiones del eje rector de equilibrio financiero establecen que el Instituto cuenta con suficiencia financiera por más de una década, aunque también se establecen riesgos, tales como:

- i) Una transición demográfica y epidemiológica, que relaciona el creciente costo de la atención médica, principalmente por enfermedades crónico-degenerativas que demandan fortalecer la cultura de la prevención, así como tratamientos permanentes o de alto costo durante más tiempo, lo cual representa una presión del gasto para el Seguro de Enfermedades y Maternidad (SEM), el cual muestra un balance actuarial deficitario.

- ii) Mayores recursos para incorporar el uso de las nuevas tecnologías sanitarias, así como la adopción de nuevos protocolos de atención.
- iii) Una infraestructura que requiere continuar con su fortalecimiento para brindar atención médica preventiva y curativa, así como de equipo médico y personal de salud que permitan atender el requerimiento de servicios de la población afiliada.
- iv) El pasivo laboral por el Régimen de Jubilaciones y Pensiones, a cargo del Instituto en su carácter de patrón, implica un pasivo que en valor presente se estima en 2.3 billones de pesos, considerando un grupo cerrado de personas trabajadoras y extrabajadoras.

Como resultado de las políticas y estrategias implementadas en los últimos años, se confirma una suficiencia financiera estimada hasta 2037, la cual es igual a la obtenida en 2023 y superior a la observada en los años previos. Sin embargo, los riesgos identificados hacen indispensable continuar con el establecimiento de alternativas financieras y de operación que permitan sentar las bases para mantener el equilibrio financiero en el largo plazo.

El IMSS sigue siendo la institución de seguridad social de mayor cobertura en México, lo cual le obliga, por mandato de ley, a formular un diagnóstico objetivo de su situación financiera y capacidad operativa que le permita poner en marcha, de manera estructurada y responsable, las acciones para el fortalecimiento de su capacidad resolutive en beneficio de la población derechohabiente.